

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA:
ISAF/DGAOP/8901/2020
Hermosillo, Sonora, a 09 de julio de 2020
Hoja 1/1

Asunto: **Notificación de Informe Individual
de Auditoría Técnica a la Obra Pública
N° 2019OP0105010573**

MTRO. PEDRO ÁNGEL CONTRERAS LÓPEZ

Director General del
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
P r e s e n t e.-

Con fundamento en los artículos 79 fracción I segundo párrafo, 116 fracción II sexto párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 primer párrafo, 67 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 1, 3, 6, 17, 18, 25, 25 Bis, 33, 34, 39, 46, 47, 48, 50 y 70 fracción V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 9, 10, 11 y 13 fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto y en alcance a nuestro oficio ISAF/DGAOP/15847/2019 de fecha 12 de diciembre de 2019, relacionado con la auditoría cuyo número al rubro se indica, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 practicada al ente Público denominado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, notificamos a Usted el Informe Individual que muestra los resultados de las observaciones derivadas de la Auditoría Técnica a la Obra Pública efectuada.

Adjunto al presente se anexa el Informe Individual que contiene los resultados de los trabajos de auditoría, Asimismo se hace de su conocimiento que una vez que le sea notificado el Informe Individual anexo al presente escrito, éste tendrá el carácter de información pública y será publicado en la página web del Instituto <https://isaf.gob.mx>, en concordancia a lo establecido por el artículo 47 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.

Sin otro particular, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente

La Directora General de Auditoría a la Obra Pública

Ing. María Judith Rivera Piri

C. c.p. C. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del ISAF.
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado.
C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON.
Lic. Omar Arnoldo Benítez Burboa, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
Archivo.
Minutario.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

